

CUDAP; EXPTE: 0027996/2018

CÓRDOBA, 18 de septiembre de 2018

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución Decanal N° 259/2018 para cubrir un cargo categoría 3664/5B03 del Agrupamiento Técnico Profesional como Jefe de División del Departamento de Informática, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector NoDocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto N° 366/06 y Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 418/2018, la designación del Sr. Joshep Joel CORTÉZ SÁNCHEZ, DNI 93.873.737, primero en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

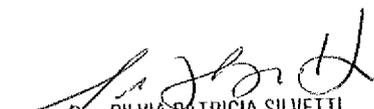
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Sr. Joshep Joel CORTÉZ SÁNCHEZ, DNI 93.873.737, a partir del 1 de octubre de 2018, en un cargo NoDocente categoría (Cód. 366/04) del Agrupamiento Técnico Profesional como Jefe de División, en Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 481/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF